

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1380

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 9 de febrero de 1899



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARTÍNEZ ZORRILLA

Ex-Diputado Provincial, Ex-Senador del Reino, Comendador de número de Isabel la Católica, etc., etc.

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

á la una y media del día de ayer

Su viuda, hija, nietos, hermanos políticos don Juan José Zorrilla y doña Ciriaca Polanco, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que han de celebrarse en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), á las diez y media de la mañana de hoy, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Muelle, número 1, al cementerio de Ciriego, por cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SE SUPLICA EL COCHE.

Santander 9 de febrero de 1899.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó cualquier oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Anacleto Anavitarte y Anza

QUE FALLECIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1899

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 10, en la parroquia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos, tíos y primos suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Vitoria y otros, conceden 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y oración que rezaren en sufragio del eterno descanso del finado.

Santander 9 de febrero de 1899.

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha.

Cuestión digna de estudio

Desde que acabó nuestra soberanía en el último pedazo de tierra americana donde aún ondeaba la bandera española, parece que la opinión pública presta más atención que antes á lo que se relaciona con el problema africano, y uno y otro día se habla de los futuros conflictos que habrán de desarrollarse, quizás en no lejano tiempo, en el antiguo imperio de Marruecos.

Cierto que ya pasó el tiempo más propicio para que España siguiese respecto al Norte de África una política franca y enérgica que tuviese por único objetivo dominar en los territorios más próximos

al Estrecho de Gibraltar, y ejercer una influencia grande y decisiva en los inmediatos.

En los años de los siglos XVI á XVIII, cuando aún era nuestra patria gran potencia europea, cuyo voto pesaba en las cancillerías, cuyos ejércitos peleaban en todo el continente y sus escuadras rivalizaban y sostenían frecuentes combates con las inglesas, fue cuando debió dirigirse una acción tenaz, continua y enérgica para dominar en Marruecos; pero desviada entonces nuestra política de este que resulta hoy y debió ser siempre su principal objetivo, y consumida ya la decadencia nacional por el empeño de intervenir en pleitos ajenos entre otros pueblos entablados, y de sostener su vacilante imperio al otro lado de los mares, aquella acción está coartada por la de otras naciones más fuertes y que con menos legítima causa, si bien más previsoras, se han creado derechos en el Magreb.

Sin embargo de esto puede afirmarse que de todos los Estados europeos á España es á la que más interesa directa é

indirectamente cuanto al Nroeste de Africa se refiere.

Dedúzcase de aquí la grandísima importancia que tiene la idea emitida en periódico tan sesudo y bien inspirado como es el *Diario de Barcelona*, de procurar la cesión de nuestras plazas africanas á cambio de Gibraltar; idea que, aun cuando suscripta por un antiguo diplomático español residente hoy en Florencia, parece bien acogida por aquél, pues no duda en decir «que el cambio, además de ser para nosotros una satisfacción moral y nacional, nos aseguraría la neutralidad y quizás la protección de Inglaterra en un conflicto europeo».

No es posible afirmar, sin un concienzudo estudio en el que se pesen detenidamente el pro y el contra de ese asunto, si sería ó no conveniente para España.

Mucho, muchísimo vale Gibraltar, pedazo de la patria, del que traicionadamente se han posesionado los ingleses y que aún conservan á pesar de solemnes ofrecimientos de devolución hechos en repetidas ocasiones al Gobierno español, pero no menos valen y significan Ceuta, Melilla y Chafarinas, futuros puertos de partida para una acción contra Marruecos, centinelas avanzados de nuestra costa y, sobre todo, Ceuta, cuya posesión nos da superioridad en el Estrecho, pues dominamos en ambas orillas, al paso que cediéndola á Inglaterra quedaríamos dueños tan sólo de nuestro litoral.

Esto aparte de que la historia nos enseña, como en repetidas ocasiones hemos dicho y con nosotros personas de más autoridad en estos asuntos, que de dos pueblos situados á ambos lados del Estrecho siempre el más fuerte se impuso al más débil.

El día que Inglaterra fuese dueña de nuestras actuales plazas africanas, pronto haría de Marruecos un segundo Egipto, y creando allí una colonia fuerte y poderosa, nuestra independencia estaría amenazada, y tras de la renuncia que aquella cesión implicaría de toda política é intervención en el continente negro, tendríamos que estar alerta y en vigilante defensiva contra un pueblo que jamás ha sido nuestro amigo y que en Ceuta, Tánger, Tetuán, Mogador y en el magnífico puerto que crearía en Chafarinas, el mejor, y más aún, el único de la costa del Rif, viviría en perpetuo acecho contra nosotros, mal que pesara á nuestra neutralidad.

No sabemos los destinos que el porve-

nir nos depara en Africa, pero el aislamiento es dañoso y más aún la improvisa inactividad, por la que acabamos de recibir en Cavite y en Santiago tan dura lección.

El problema africano es para España más, muchísimo más importante que el antillano, pues es de vida ó muerte, y en él nos veremos envueltos queramos ó no, pues los acontecimientos nos obligarán á intervenir aun en contra de nuestra voluntad y de nuestros manifiestos deseos de permanecer neutrales, y solamente una alianza bien escogida, un ejército bien organizado y una escuadra poderosa nos darán garantías de no sufrir un nuevo desastre, de no ser en el siglo venidero una nación víctima de la ambición de los demás.



Salta un periódico y va y dice: «Si el partido liberal cae, como es de suponer, y el partido conservador no se encuentra en condiciones de encargarse de la dirección de los negocios públicos, ¿qué va á pasar aquí?»

Lo que va á pasar nadie lo sabe. Pero sí lo que debía pasar. Que destruidos esos partidos y hecha una grande desinfección se comenzara la nueva vida que está anhelando ya la nación. Que se arrojara todo lo viejo con sus harapos al muladar y se emprendieran nuevos caminos en la manera de gobernar. Todo eso debía pasar y no pasará, porque estamos confundiendo la sensatez con la falta de vergüenza.

Ya está redactado, según dice un periódico, el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

«El referido decreto—añade—no lleva preámbulo alguno y será muy breve.»

Bueno, no importa.

La cuestión es que se acabe la previa censura, con la publicación del decreto.

Pues ya cada periódico

que lo publique

le pondrá los preámbulos

que necesite,

de más alcance

que si el autor de ellos

fuera don Práxedes.

Ahora, después de los escándalos de Murcia, ha

entrado en turno el folleto del señor Moyrón poniendo al descubierto no sé qué podredumbres que hay en la Diputación provincial de Madrid. La denuncia es tan grave que el Gobierno y la

misma Diputación han encomendado el asunto á los tribunales de justicia.

El país, como si no supiera nada. Se ha quedado tan fresco.

No hay ya suceso, por extraordinario que sea, que le haga salir de su apatía.

Digo, sí, se impresiona con el canto ó experimenta sensaciones gratas presenciando la lucha interesante de un toro con dos gatas.

La impasibilidad del país se comprende. No le impresionan las denuncias de inmoralidades y chanchullos porque ya está curado de espantos.

Se ha acostumbrado á la idea de que eso en la administración española es la cosa más natural del mundo.

Y lo de llevar á los tribunales de justicia esas denuncias tampoco le impresiona.

Como la generación actual no ha de ver el resultado...

Presenciar las soluciones de procesos de esa clase tocará á alguna de las futuras generaciones y se verá que hubo excesos, según pruebas evidentes, cuando de los delinquentes no quedan ya ni los huesos!

De modo que no se preocupen los chanchullos por las denuncias de lo ocurrido en Murcia y en Madrid.

Todo eso es... lo que decía Pucheta.

Parece que el señor conde de las Almenas está decidido á soltar la lengua en el Senado para decir verdades como puños.

Y parece ser que ya ha recibido amenazas, anónimos y avisos para que desista de su empeño. Un repatriado le dice en *El Ejército Español*: «Si el señor conde (ú otro que no sea conde), representante de la patria, quiere demostrar virilidad y valor, lance nombres y verá cómo los hombres de buena voluntad del Ejército serán los primeros en aplaudirle; pero si se esconde en la vaguedad, esto es, en la cobardía, preveo serios disgustos.»

Ahora depende todo, naturalmente —pues son estos asuntos desagradables,— de que ese señor conde de las Almenas tenga ó no las almenas inexpugnables.

CASIMIRO SAINZ

El Círculo de Bellas Artes de Madrid no hace nada á medias. Ya lo tiene acreditado; pero si á la simpática sociedad le fuera preciso una demostración, ahí tendría la Exposición de las obras del pobre pintor montañés, paisajista sin segundo, Casimiro Sainz.

Fue hermosa la iniciativa de celebrarla; hermosamente se celebró, y la velada para dar fin á la Exposición fue una verdadera exposición de hermosuras, no pocas montañesas.

Presidió don Francisco Romero y Robledo que, previas las palabras de ritual, se la dio á Balsa de la Vega, el cual hizo un estudio, pobre de fraseología, pero rico de pensamientos, acerca

Movimiento demográfico del día 8.

Nacimientos 4 varones y 4 hembras. Defunciones: Ascensión Gómez Incera, de 9 meses; Menéndez de Luarca, 1, 4.º; Mónica González Gómez, de 88 años; Asilo de los pobres. Manuel Molina Alonso, de 27 años; Hospital militar de María Cristina. Manuel Crespo Alonso, de 72 años; Cisneros, 31, 1.º. María Fernández Pérez, de 55 años; paseo del Alta, 33, 1.º.

Es interesante observar el entusiasmo que en el público han despertado las Aventuras de Hougmont que se publican en los números de Nuevo Mundo.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 8

Reses mayores 18, menores 19, con 3.981 kilos. Cerdos 5, con 452 kilos. Carneros 2, con 34 idem. Corderos 29.

Marques para hoy 9

Pleamares a las 213 de la mañana y 233 de la tarde. Bajamares a las 833 de la mañana y 853 de la tarde.

El presidente del Gremio de Pescadores Don Saturnino Torices, convoca a los socios del mismo a Junta general, que se celebrará el primer día de mal tiempo, en la Almotacenia, a las nueve de la mañana.

Subasta madrileña

Se ha recibido un gran surtido en calzado de todas clases para caballero, señora y niño. Se sigue vendiendo a precios muy bajos los artículos de oro, plata y doblé, y sobre todo los estuches de cuchillería. No confundir esta casa con otra que existe en la misma calle. 22-SAN FRANCISCO-22

VACUNA, de tres a cinco de la tarde, Concordia, 7 duplicado.

Compañía del ferrocarril minero CASTRO-ALEN

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, estación, el día 25 del próximo mes de febrero, a las once de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1898, presentadas por el Consejo de Administración. 2.º Elección de siete Consejeros propietarios y tres suplentes en sustitución de los que cesan en su cargo por virtud de sorteo y de las vacantes que existían en el Consejo. 3.º Nominamiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1899. Para tener derecho de asistencia a la Junta, es indispensable depositar en la caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, los títulos que acrediten la calidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos. Castro-Urdiales 31 de enero de 1899. El Presidente del Consejo, Mateo Gómez.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria por ELPIDIO DE MIER (Capellán Rector) Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

Confitería de Varona PARA CARNAVAL Confetti, serpentina y naranjas



Parece que ahora, al fin, ya va de veras, que se atreve don Práxedes a poner en vigor las garantías que suspendió al notarse la gran efervescencia de los ánimos y la cólera grande que había en el país contra el Gobierno y contra los culpables de nuestras desventuras. Creas Sagasta que ya no hay ni señales de excitación y que por eso puede mandar que se levante la suspensión aquella. Se equivoca de un modo lamentable y es que no va desde la misma altura del poder el oleaje que hay aquí abajo. aconsejarle debo que lo piense bien antes por que restablecer las garantías es una cosa grave, pero muy grave en estas peligrosas circunstancias actuales. El pueblo está indignado, indignatísimo del inmenso desastre que ha sufrido en la guerra. Con qué fuego comenta en todas partes lo sucedido en Cuba, en Filipinas y en Puerto Rico. Pero lo que ahora con mayor violencia le serleva la sangre es ver a la reacción odiosa en lasperas de salir triunfante volviendo a España a los felices tiempos del feroc Calomardo. ¿Cómo se agita la opinión contra esa reacción detestable que se exacerbera un impio bío y ahora se cree fácil? El optimismo se halla acobardado también y vacilante, pues a cada atropello que comete se alza gritos unánimes de indignación, que se resolvería en trágicos finales si continúan en esta esfera ahora por lo que toca a sben. ¡No tolerancia, no! Las garantías todavía don Práxedes, pues si las restablece, como dicen, en estos Carnavales, tal como están los ánimos hoy día, casi puede apostarse a que se van a ver, cual ningún año, conarridos los bailes!

En Puebla de Don Fadrique (Granada) un individuo que asistía a un baile con su novia disparó un tiro sobre ésta y otros dos sobre dos concurrentes a la fiesta coreográfica, resultando los tres heridos de gravedad.

El día civil de Comillas y fueron detenidos por fuerza del puesto, auxiliada por la del puesto de Cabezón, a las inmediaciones de este pueblo, Juan R. Bustamante y Marcelino Gómez Ruiz, de 49 y 24 años de edad, solteros, naturales y domiciliados en Santander, de oficio pintor y barbero, respectivamente, que al ser capturados negaron ser autores del robo. Conducidos a Comillas, no sólo se declararon autores de él sino también del verificado el día 4 del corriente en la tabla de carnes de Antonio Díez, en San Vicente de la Burquera, consistente en chorizos y tocino. Para verificar los robos emplearon para abrir las puertas un clavo de hierro grueso, como de una onza de largo, con el que apalancando y empujando a la vez las puertas abrieron con facilidad. Confiesan que se llevaron en San Vicente como unas 4 libras de chorizos y una de tocino, y en Comillas tan sólo unos 30 ó 40 céntimos que había en el cajón, pero no pesas ni carne, y que revolviéron los papeles buscando billetes, pero no los halló. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Burquera.

Teatro

FUNCION PARA HOY (COMPLETA)

Despedida de la Compañía

- 1.º La Restauración. 2.º Palmada Frégolet. 3.º La fiesta de San Antón.

Nota. La empresa había anunciado otras obras en el programa que ha repartido, pero accediendo a los deseos de una comisión de abonados ha modificado el programa y se representarán las obras que anunciamos.

Al despedirse hoy la compañía puede ir satisfecha de haber merecido los aplausos del público de Santander, en el que dejan imborrables recuerdos.

Nosotros deseamos a todos los artistas muchas prosperidades y tan cariñosamente acogida como han tenido aquí, en todas las poblaciones a donde van.

Ayer llegó en el tren del Cantábrico un individuo que en Puenteansa ó Rionansa (pues ambas cosas se nos dijeron), por efecto de la explosión de un barrero resultó con algunas costillas fracturadas hace unos días.

En la estación quedaba anoche, mientras los agentes de vigilancia buscaban con la guardia municipal camilla y camilleros para llevarlo al hospital, un médico titular que diese la baja.

La frecuencia con que se repiten estas bajas nos hace preguntar: Dadas las bajas para el hospital, hoy provincial, por médicos de la capital, ¿se cargarán al erario municipal las estancias?

Aun cuando así no sea, ¿se computarán esas bajas al contar el número de enfermos como de la capital?

Porque no sólo de la provincia; hace pocos días una mujer de Bilbao, desembarcada en la Coruña, procedente de Cuba y que estuvo en Oviedo, ingresó en este hospital, y tendría gracia que se tomase como vecina de Santander.

El escritorio de don Santiago Otañón Bolado se ha trasladado al núm. 31 del Muelle.

Ferrocarril Cantábrico

El movimiento y productos obtenidos durante el mes de enero fueron los siguientes:

Condujeron 21.654 pasajeros, que produjeron 2.086 pesetas 41 céntimos; 7.089 toneladas de mercancías, que produjeron 16.773 pesetas 87 céntimos; 630 cabezas de ganado, que produjeron 678 pesetas 8 céntimos y se ganaron por venta conceptos 280 pesetas 73 céntimos. Total de productos, 87.678 pesetas.

Los productos en enero de 1898 fueron pesetas 28.256'65.

Aumento en el mes de enero del año actual, comparado con el anterior, 5.611 pesetas 94 céntimos.

Don José Martínez Zorrilla

Con verdadera pena recibimos ayer la noticia del fallecimiento de don José Martínez Zorrilla. En el comercio tenía un nombre muy respetable y gozaba de un crédito que muy pocos logran alcanzar.

Había sido elegido varias veces senador por esta provincia y desempeñó el cargo a completa satisfacción de sus electores.

Como particular adornaba al señor Martínez Zorrilla excelentes condiciones de carácter que le habían granjeado universales simpatías. La redacción de EL CANTÁBRICO se asocia al duelo que atige a la familia del finado, deseándole la resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Nuestro estimado amigo particular don Santiago Otañón ha tenido la desgracia de perder para siempre a su señor padre don José Ramón, que falleció ayer en esta capital.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

La Cruz Roja

Donativos en especie

Dña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

Socorros

Han sido socorridos por la Comisión provincial con una munda interior completa, buena, faja, bufanda y chaleco de Bayona cada uno, los soldados repatriados Nicolás Ruiz y Francisco Galbany O. ruítez.

La empresa del teatro Principal y el señor Cortiguera Olan han donado, de común acuerdo, a la Cruz Roja, la cantidad de 90 pesetas, como resultado de un litigio sobre derechos de propiedad intelectual.

Don Primitivo González, párroco de Ruloba, ha donado a la Comisión provincial 5 pesetas, y una sirvienta, feligresa de dicha parroquia, otras 5 pesetas.

Los operarios ocupados en desalojar un local del barrio de San Martín de unas calderas de maquinaria, por economizar trabajo ó por imprudencia, echaron a rodar ayer, a las diez de la mañana, una caldera de gran enorme, que tomando velocidad, fue con gran estrépito a estrellarse contra la casa que ocupa Celedonio Gutiérrez en Puertochico, y rompiendo una de las paredes de tabla, se introdujo dentro de la casa, con inminente peligro de haber sido aplastados el referido inquilino, su esposa y dos niños enfermos que se hallaban en la cama, y muy cerca de cuyo lecho se quedó la caldera.

El próximo viernes, 10 del presente, se celebrará en la iglesia parroquial de Selaya honras fúnebres en sufragio del alma del joven Miguel Diego Quintana.

desde la sesión anterior, dice que, al hacerse cargo de la Alcaldía el señor Piñal, como de todo se quiere sacar partido, y hay quien tiene mucho valor para decir las cosas donde nadie puede contestar, pero les falta para repetir sus afirmaciones si hay quien les conteste, se ha dicho que el señor Piñal había tenido que volver para regular la administración.

Algún periódico ha preguntado por qué no se publica la nota de recaudación y gastos.

Como a mí no me duelen prendas—dice el señor Horga—, voy a leer las cifras que demuestran cuál ha sido el gestión. (Lee lo recaudado, que ha sido durante su administración, de 198.667 pesetas 51 céntimos por consumos, y 107.687'91 por arbitrios municipales. Detalla los gastos y dice que, cubiertas todas las atenciones, ha quedado un superávit de 247 pesetas 51 céntimos, sin entrar en lo recaudado por otros ramos de la administración municipal.)

Contesta el señor Agüeros que nadie ha vertido tales especiosas, porque, de haberlo hecho, se sostendrían.

Añade que el señor Horga le ha mortificado sin duda que el Alcalde le haya encargado de la delegación de consumos.

Yo solicité con insistencia esa delegación—dice el señor Agüeros—no para matar al oso blanco, que a ese ya le oíe todo el pueblo, sino para poder demostrar que no es exacto lo que el señor Horga dijo en una sesión en despreciso de los empleados de las oficinas de consumos. El señor Horga había dicho que aquella oficina era un desbarajuste, que no se llevaban los libros con arreglo a la ley y que en ellos había enmiendas y raspaduras; y yo debo afirmar aquí que nada de eso es cierto; que los libros se llevan con sujeción estricta a la ley, que no hay tales raspaduras ni enmiendas y que en la oficina de consumos impera el mayor orden.

Respecto al aumento de la recaudación durante el tiempo que el señor Horga ha estado interinamente ocupando la Alcaldía, dice el señor Agüeros que no se debe a la gestión del señor Horga, como lo demuestra un oficio del jefe de consumos en el cual se dice al Alcalde que es aumento se debe exclusivamente al mayor movimiento mercantil, coincidiendo con la gran afluencia de repatriados precisamente durante aquella interinidad.

Insiste el señor Horga en que era un desbarajuste la oficina de Consumos, y excitado por el señor Agüeros a concretar cargos y citar hechos, dice que el señor Carrillo cobraba siete duros al mes al señor Basillo por auxiliarle en sus trabajos.

Protesta energicamente el señor Agüeros contra toda imputación al señor Carrillo, y añade que si el señor Basillo sabía su obligación no necesitaba pagar a nadie lo que le auxiliara.

La Presidencia dice que no hay ofensa alguna para el señor Carrillo; y después de rectificar los señores Horga y Agüeros, pregunta el señor Elzalde qué ha sido del expediente de Ciriego; desea que se haga constar que el conserje ha dispuesto de materiales del Ayuntamiento, y pide que se le suspenda de empleo y sueldo.

El señor Agüeros dice que si el señor Elizalde opina que debe ser suspendido el conserje, éste opinará seguramente que el suspendido debe ser el señor Elizalde por un expediente que tiene en tramitación.

El señor Ruiz Huidobro pregunta qué motivo ha podido haber para no cumplir los acuerdos de Ayuntamiento sobre usura de terrenos. Pide se traigan a la próxima sesión todos los antecedentes y entonces dirá lo que debe decir.

Después de breve discusión acerca del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao y del destino que se supone quiere dar la Junta de Obras del puerto a los terrenos de la Divisera vieja, se acuerda gestionar la organización de una comisión compuesta de representantes en Cortes, Diputación provincial, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, para que procure que esos terrenos sean destinados al esparcimiento público.

El señor Quintana denuncia que el domingo vio un carro con despojos de reses y en él dos buenos trozos de carne y que ninguno de los empleados del Matadero pudo explicarle por qué salía en aquella forma.

El señor López Moral dice que no tiene conocimiento del hecho.

El señor Presidente pregunta al delegado del Matadero que forme expediente para corregir al administrador si hay motivo.

El señor Elzalde denuncia la entrada de carnes y de unas latas de petróleo por el ferrocarril.

El señor Agüeros pide que se autorice a arreglar su expediente y deje a los demás cumplir su misión.

Y se levantó la sesión.



NOTICIAS

AVISO

La Administración de este periódico solicita a los suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción, tengan la bondad de designar en esta una persona que satisfaga los atrasos, ó bien pueden enviar el importe de los mismos en sellos de Correos ó libranza del Giro mutuo, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración, al precio de tarifa.

La Azucarera Montañesa

Interesante a los cultivadores de remolacha azucarera

La Azucarera Montañesa, con objeto de dar todo género de facilidades a los cultivadores de remolacha que también son ganaderos, ha acordado facilitarles gratis el primer año la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos y, por lo tanto, aquella en que de otro modo tendrían que acudir a emplear la hierba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente, en peso, del de la remolacha que haya vendido a la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha, dirigián sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, a las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, Plazuela del Príncipe, número 5, entresuelo.

Protesta

Cumpliendo un acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio, el Presidente dirigió ayer el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros: «Comercio preoconado rumores proyecto monopolio casó respetuosa protesta energía tales tensiones anulación tráfico mercantil.—Presidente, Baladrón.—Secretario, Odriozola»

En la noche del 5 del actual fue robada en la villa de Comillas la tabla de carnes de Francisco Alonso, llevándose los ladrones una pieza de carne de ternera como de 20 libras, las pesas y como unas 10 ó 12 pesetas en calderilla que había en el cajón del mostrador. A la mañana del día 6 tuvo conocimiento de ello el sargento comandante del puesto de guar-

hecho armas contra los norteamericanos después de haber enarbolado aquellos la bandera blanca de parlamento.

Madrid 8—3'40 t.

Venta de armas

Se confirma que el cónsul alemán en Hong-Kong favorecía la venta de armas a los insurrectos.

La opinión en Washington

Según telegrafían de aquella población la mayoría de la opinión pública en Norte América es contraria a que se consideren las Filipinas como colonia norteamericana, fundándose en que los tagalos, al reunir un fuerte ejército en un momento dado, dan pruebas de que tienen condiciones suficientes para gobernarse por sí solos.

Fracaso

De Londres dicen que el periódico The Daily News manifiesta que Aguinaldo ha asumido la tarea de convertir a un pueblo salvaje en una nación civilizada, y fracasará sin lograr su empresa.

Añade que seguramente será Aguinaldo la primera víctima.

Ya se han cansado?

De nueva York dicen que Mac Kinley ha preguntado a Dewey cuándo estarán listos los cañoneros que se están reparando en el arsenal de Hong-Kong, participándole de paso, que los Estados Unidos no enviarán a Filipinas ni más hombres ni más barcos.

Una comunicación

De Washington telegrafían que Mac Kinley ha comunicado al general Otis y al almirante Dewey, que estando reconocida por las leyes internacionales la soberanía de los Estados Unidos sobre Filipinas, los filipinos deben acatar las leyes americanas, encareciéndole que tenga esto muy presente, para cualquier conflicto que pudiera sobrevenir.

RICARDO.



MIS PENAS

Pasa fugaz la alegre primavera rosas sembrando y coronando amores; y el seco estío, deshojando flores, hace apaña en la tostada era; mas la estación a campo liopongera torna a dar vida a campos y pastore; y ya el invierno anuncia sus rigores al tibio sol menguado de la carrera.

Yo una vez y otra vez vi en mayo rosas, y la mies ondear en el estío; vi de otoño las fútiles abundos y el cielo estéril del invierno impló. Vuelan las estaciones presurosas y sólo dura eterno el dolor mío!

Martínez de la Rosa.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 8 de febrero de 1899

Preside el Alcalde señor Piñal y asisten los señores Cabrero, Calderón, Elizalde, Gómez, San Martín, Agüeros, Martínez (don Luis), Fresno, Ruano, Presmanes, López Moral, Martínez Sando, Peñeda, Bob, Santuste, Sotelo, Casanueva, Ruiz Huidobro, Horga, Hoyos ó Ignao.

Léida el acta de la anterior sesión, fue aprobada. Piden la palabra para después del despacho los señores Elizalde, Ruiz Huidobro y San Martín.

El señor Presidente dice que una comisión de la Diputación le ha visitado, rogándole que para dar mayor solemnidad a la recepción de la bandera del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, asistiera el Ayuntamiento en corporación, que se cediese la Banda municipal y disponer que asistiera el cuerpo de bomberos municipales.

Se resuelve que la Alcaldía, de acuerdo con la comisión de la Diputación, determine el ceremonial.

Se da cuenta del acta de deslinde de la península de la Magdalena entre la comisión del Ayuntamiento y la de Guerra para fijar los límites de la zona de fortificaciones y la que queda para solar y esparcimiento de los vecinos.

El señor Gómez expresa que no haya intervenido la comisión de Obras.

El señor Horga explica lo ocurrido. El jefe de la limpieza pública da cuenta de la necesidad de adquirir manga para riegos. Pasa a la comisión de Policía.

Se discute nuevamente lo del deslinde de la península de la Magdalena, que no tiene hoy más carácter que el de provisional, y se acuerda pase a la comisión de Obras para que proponga lo que estime conveniente.

Se conceden dos meses de licencia al subdirector de la Banda municipal.

Un gimnasta que da furores al aire libre pide se le señale terreno en la Segunda Alameda ó Muelle.

Se desestima la pretensión.

Se declara prófugo a un mozo del actual reemplazo.

Expedientes sobre la mesa

A petición del señor Horga se hallaba sobre la mesa el expediente sobre reconstrucción de la casa número 3 de la calle de Cisneros. Es aprobado el dictamen, votando en contra el señor Horga.

También a petición del señor Horga se halla el expediente promovido por don José Suez para aumentar dos pisos a una casa en construcción en la calle de San Simón. Es aprobado el dictamen con el voto del señor Horga en contra.

Comisión de Hacienda

Se da cuenta de la distribución de fondos para el mes que es aprobada.

El señor Avilés pregunta si se había tenido presente la Real orden de 22 de julio de 1891, dictada por el señor Silvela, sobre la forma de hacer las distribuciones de fondos mensualmente.

Se aprueba la distribución y el señor Agüeros pide conste en acta su pregunta.

Comisión de Obras

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la última semana, que importan 918 pesetas 94 céntimos.

Se aprueba la subasta del derribo de las casas de la Plaza de Numanca, y se adjudica definitivamente a don Joaquín del Monte.

Después del despacho

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para reponer seis árboles en la Plaza de Numanca, y poner de tenas a todos los demás de dicha Plaza.

El señor Horga, que tenía la palabra pedida

de Casimiro piñal, de quien dijo que amaba con pasión a la Naturaleza y que rendía a la línea y a la forma verdadero culto.

Habló después Z honero, que comenzó diciéndolo: Yo no sé qué tiene el Norte, que nos ha envidiado los dos grandes pintores que son nuestro orgullo: Pereda y Casimiro Sainz.

Seguirle en su discurso? Imposible. Fue el que pronunció, uno de los tres millones que lleva pronunciados, todos valientes, todos rebosando ingenio, todos con espaldas de gracia de la más fina, todos descubriendo la riqueza de sensibilidad que posee y que es su verdugo.

Lo divino, lo humano, el estilo, el paisaje, la entomología, la música, la gamma de los colores, Velázquez y Mozart, el Himalaya y Campó... de todo eso dijo algo, y aún le quedó tiempo para florear delicadamente a las señoras; para contar el suocido con un cajista andaluz, y para perder el hilo del discurso.

Pepe Zahonero estuvo monumental.

Leyó el P. Campaña unos versos muy sentidos en romance; y Manuel del Palacio este soneto:

Retratado en sus obras y a la vista tenéis al que la patria llora ausente; podrá alguno decir; para un demente! pero dirá también; para un artista! De la Naturaleza fiel co, ista, vida en sus cuadros palpitar se siente cuanto hay en ella, luz, color, ambiente, rayos son por derecho de conquista. Nególe sus halagos la fortuna, y en la llama del genio consumido vivió sin entrever días ningunos.

Cuando no desafiado, insidierido, aunque supo luchar desde la cuna, sólo triunfó... mariendo, del olvido! Después tocó el tarro a Ramos Carrión, de quien son estas quintillas, tan fáciles y tan hermosas:

Por la ocasión y el lugar no necesito ensalzar los méritos del pintor; que es más sencillo y mejor guardar silencio y mirar.

Aunque para honrarle asista, cantar sus glorias no pienso; ya tenéis bien a la vista lo que hace el elogio inmenso del incomparable artista.

Esos lienzos admirar en que los nobles pinceles con pasmosa realidad fueron intérpretes fieles del Arte de la Verdad.

Entre penas y dolores en días abrumadores el infeliz, ya demente, pintaba más cuerdatamente que muchos cuerdos pintores.

Pues en los tiempos actuales hay artistas, y no pocos, que por ser originales dan en hacer cosas tales que hay que tenerlos por locos.

El, que el ideal sentía, no soñó con la belleza que forja la fantasía, y toda la poesía buscó en la Naturaleza.

Nunca se obstinó en crear; nada más grande y mejor. ¿Quién lo puede superar? Velázquez fue el gran pintor y no hizo más que copiar.

Poso término a la velada el presidente, conagrando sentidas frases a la memoria del insigne pintor en cuyo honor se celebraba y dando gracias a los dueños de los cuadros, y concluyó la Exposición de las obras de Casimiro Sainz con una propuesta altamente simpática de don Francisco Romero y Robledo, que es hombre en toda ocasión oportuno: propuso que el Círculo, asociándose a otras Sociedades artísticas y literarias, acordara el modo de coronar solemnemente al ilustre autor de las Dolores, al gran poeta Campopinar. El público acogió con entusiasmo el pensamiento, y es seguro que en Madrid, como en provincias, no han de faltar artistas de la pluma y del pincel que quieran honrarle contribuyendo al homenaje que se va a rendir al más filósofo de nuestros poetas y al más poeta de nuestros filósofos.

Uno del Saja.

DIPUTACIÓN

Presidió la sesión el señor Carranza y asistieron los señores Lavín, Mazarras, Cedrón, Aja, Agüero, Molino, Merino, Obeso, Ruiz, Téllez, Linares, Torre y Pico (don M. y don E.).

Se dio lectura a una enmienda al dictamen de la comisión de Gobernación acerca de las Ordenanzas municipales de Santander, presentada por el señor Pico (don M.).

El señor Cedrón, como presidente de la comisión, la aceptó, por lo cual el señor Pico, en lugar de apoyarla, felicitó a los señores Lavín y Cedrón por sus respectivos dictámenes, producto de un estudio serio y concienzudo hecho de las citadas Ordenanzas.

Los señores Lavín y Cedrón dieron las gracias. Después de acordarse que las referidas indicaciones en las Ordenanzas las realice la Comisión provincial, auxiliada por los señores Lavín, Cedrón y Pico (don M.), y de b eves palabras del señor Linares, como presidente de la comisión de Hacienda, se levantó la sesión, con lo que terminó la extraordinaria.

YANKIS Y TAGALOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibido después de cerrar el número de ayer)

Madrid 8—3'50 m.

El ataque de Manila.—Declaración de guerra

Dicen de Washington que el general Otis comunica que los indígenas que atacaron a Manila fueron 20 000, bien armados.

También tenían cañones servidos por españoles, a quienes obligaron a hacer este servicio.

El Consejo de ministros ha ordenado a Otis y a Dewey que obliquen a los tagalos a deponer las armas.

Dewey atacará las Visayas y Otis a Malolos con objeto de desvirtuar el gobierno de los rebeldes.

La causa de esta triple agresión fue que los dos jóvenes miraban con insistencia a su novia.

¡Cielos! Por motivos profesionales cuestionaron dos médicos en Logroño; de las palabras pasaron a los garrotazos, también profesionales, y resultó uno de ellos con un peroné roto y el otro con una grave lesión en la cabeza profesional.

Creo yo que entre médicos se debían ventilar así todas las cuestiones personales.

Juzgo por los informes autorizados que van a estar los bailes muy animados.

Yo recibí un billete muy perfumado, en el cual se me dice lo que traslado:

«E» el baile el domingo, Pepe, te espero para que sepas todo lo que te quiero.

Desde que he recibido la invitación me da palpitaciones el corazón.

En Avila una gitana robó una gallina. Algunos vecinos se pusieron en persecución de la caca, la capturaron y la llevaron a la prevención.

En Avila una gitana robó una gallina. Algunos vecinos se pusieron en persecución de la caca, la capturaron y la llevaron a la prevención.

Así los municipales como los agentes de orden público cobran sus sueldos únicamente por el uso del uniforme.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

COCCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Granadinas de ternera a la parmesana.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES (Recibidos después de cerrado nuestro número de ayer.)

La repatriación El trasatlántico Bosma, conduciendo 1.747 repatriados, ha llegado a las Azores procedente de Cienfuegos.

El vencedor de su honra Telegrafían de Córdoba que estando un minero a la puerta de su choza requirió a su esposa para que abandonase a un amante que tenía.

De viaje Ha salido de Puerto Rico para Cádiz el trasatlántico Alfonso XIII.

Protesta justa En su número de hoy protesta El Imparcial de las manifestaciones hechas por el señor Montero Ríos en el Libro Rojo, acusando a la prensa de ser la culpable del poco éxito de las conferencias de la paz y recuerda dicho diario los consejos que dio la prensa al Gobierno y éste desatendió.

Opiniones Respecto de la cuestión de los debates ha dicho el Presidente del Congreso que el reglamento de la Cámara no pone res-

tricción alguna a la iniciativa de los diputados, y el debate puede iniciarse en cuanto el Gobierno dé cuenta de su gestión.

El Presidente del Senado ha manifestado que el reglamento de éste dispone que todas las comunicaciones del poder ejecutivo pasen para su estudio a una comisión.

En honor de Castelar En cuanto se restablezcan las garantías constitucionales vendrán a Madrid comisiones de diputados y Alcaldes de diferentes provincias con objeto de entregar al señor Castelar un Mensaje firmado por más de 100.000 personas.

Varios demócratas piensan convocar a todos los de Madrid a una reunión para decidir la forma de hacer un obsequio al señor Castelar por el artículo que publicó en El Liberal.

Las Cámaras agrícolas La Asamblea de las Cámaras agrícolas que ha de verificarse en Zaragoza inaugurará sus sesiones el día 15 del corriente.

La repatriación de Filipinas Comenzará por las tropas que se hallan en Zamboanga y Joló, y el Gobierno se propone acelerarla cuanto le sea posible.

Barco a flote Dicen de Cherburgo que ha sido puesto a flote el vapor español Ballesteros, que embarrancó en la costa de Capterille, el cual fue saqueado por los habitantes de los pueblos de aquella costa francesa.

Con este motivo instruyen sumaria las autoridades de Marina. Madrid 8-340 t.

¡¡Al fin!! Hoy ha firmado la Reina Regente el decreto restableciendo en toda la Península las garantías constitucionales.

La reunión de las Cortes Ha firmado también la Regente el decreto convocando a las Cortes para el día 20 del actual.

Una recompensa Se asegura que en breve será ascendido a teniente general el señor Jiménez Castellanos, por los servicios que ha prestado últimamente en la isla de Cuba.

Viajando Esta noche saldrá para Alcoy don José Canalejas.

Cese y nombramiento Hoy ha firmado la Reina un decreto disponiendo pase a la reserva el Director de la Guardia Civil general Palacios y otro nombrando para sustituirle al general Chinchilla.

Bueno Ha dicho el señor Sagasta que no es exacto que existan discrepancias dentro del Gobierno, a propósito de la presentación a las Cortes del tratado de paz.

Nombramiento probable Comunican de París que el periódico The Herald en su edición francesa, que en Washington se considera como muy probable el nombramiento del señor Arco, para Embajador de España en los Estados Unidos.

Menos mal De Washington dicen que los 20 millones de dólares que los Estados Unidos deben de dar como indemnización a España, serán votados por las Cámaras sin necesidad de convocar a la legislatura extraordinaria.

Nombramientos Han sido nombrados: capitán del puerto de Alicante, don Julio Mora, y presidente de la Junta Consultiva de Ingenieros de montes, el conde de Torrependo.

La peste bubónica Despachos recibidos del Círculo de Buena Esperanza dan cuenta de haber ocurrido en dicha colonia inglesa un caso de peste bubónica.

Un informe De París telegrafían que la Sala del tribunal de casación ha emitido ya su informe en la cuestión Dreyfus.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

BOLSAS MADRID Día 7 Día 8

Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

LIBRERÍA GENERAL

J. B. MELÉNDEZ Y VALDOR Acera del Correo, 10. - Santander

TALLERES DE ATAQUES DE FRANCISCO GABARGA E HIJO

Depósito de Portland marca Espada-barriles de 180 kilos, de Emiliano Galdós, en Astillero y Santander.

LA INDUSTRIAL Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuartos, resultados los más superiores.

PENSIONES Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a EMILIO DICAL

CONTRA EL FRIO OCASIÓN Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo y ¡ni una palabra más, caballeros, a casarse!

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arropa de lana, gran vellón, de Castilla; 20 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillás, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo tarantuleante que nadie los venda más que yo.

Maiz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden a precios muy arreglados. Diríjanse en Santander a don Leandro Hermosilla.

Adriano de la Haza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral. - Madrid

Perro danés Se vende uno de diez meses, raza legítima. Informarán en esta administración. 6-5

Profesora Se dan lecciones de francés y labores en su domicilio ó a conveniencia de las discípulas. Informarán en esta administración.

Se arrienda una casa de labranza en el pueblo de Monte, sitio La Torre, con 20 carros de tierra. Darán razón: Libertad, 18, principal izquierda, señor Lasso.

Garriles de 28 kilos metro, sin usar Se venden baratos una partida. Informarán F. Echevarría y Picavea, Méndez Núñez, 15, escritorio. 10-2

Un profesor de francés, inglés, alemán, dan lecciones. Método fácil, honorarios módicos. Arcillero, 19, piso 1.º 3-2

Se vende un escritorio nuevo. Informarán Arrabal, 12, bodega. 3-2

Ama de cría Se ofrece, con leche fresca, para criar en su casa. Informará doña Tomasa Cerezo, Astillero.

ULTIMA HORA Recibidos desde la 1.30 de la mañana Madrid 8-1040 n.

Promesas.--Los yanquis en Manila.--Mujeres militares Dicen de Washington que cuando se restablezca el orden en Filipinas se concederá a los tagalos cierta autonomía muy liberal.

Don José Ramón Ontañón Heras HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Las escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas--Pedid Catálogos a LUIS VI

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

Añade el telegrama que en Manila los americanos son dueños nueve millas alrededor de la ciudad murada, y que los insurrectos están en retirada, habiendo quedado fuera de combate una tercera parte de sus fuerzas.

Comisionados.--Libertad de imprenta.--Gobernadores Un telegrama de París dice que Aguinaldo enviará comisionados a las potencias para que reconozcan la independencia de Filipinas.

Hostilidad Otros telegramas de Manila recibidos en París dicen que los yanquis han ocupado Lingayen y añaden que el país entero es hostil a la ocupación permanente de Filipinas.

Un motín En Carracedelo, provincia de León, hubo ayer un motín con motivo de la presencia de un comisionado del Gobierno civil, encargado del repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Los precedentes La reunión de los presidentes de las Cámaras terminó ya entrada la noche. Los precedentes parlamentarios registrados hasta ahora son los referentes a la guerra de Africa.

Nuevo combate En Washington se ha recibido un telegrama de Manila dando cuenta de un nuevo combate. Un destacamento del regimiento de Kansas practicaba un reconocimiento en los alrededores de Calocan cuando fue atacado por los insurrectos, los cuales fueron rechazados, después de un reñido combate, gracias a los refuerzos que enviaron los americanos.

Impidiendo acusaciones Me consta de una manera positiva que la duquesa de Cánovas del Castillo sentó ayer a su mesa a los señores conde de las Almenas, Romero Robledo y general Weyler, consiguiendo que hubiera una inteligencia entre el general Weyler y el conde de las Almenas, quien prometió no atacar a aquél en el Senado, pero sí a otros generales.

Mejora la situación.-- Un muerto y varios heridos Los telegramas de Otis recibidos en Washington dicen que la situación de Manila mejora, y que las fuerzas yanquis reconocen las inmediaciones de la ciudad, dispersando a los rebeldes que en-

En un choque con los tagalos se sostuvo un tiroteo violentísimo, y murió un teniente yanqui y fueron heridos varios.

Nafragio Dicen de Londres que un barco de tres palos ha naufragado en el Támesis, ahogándose el capitán y su esposa y dos hijos.

La callada por respuesta Desde Manila telegrafía Otis a su Gobierno que Aguinaldo le ha pedido que cesaran las hostilidades para conferenciar con él.

Repatriación Ha llegado a la Coruña el vapor Ciudad de Cádiz con los regimientos de Burgos e Isabel II.

Crimen horrible En el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana establecido en Lila (Francia), se ha descubierto un crimen horrendo.

El Juez dispuso inmediatamente la clausura del convento. Con este motivo la alarma cunde entre las familias de todos los alumnos internos y todas ellas se apresuran a buscar a los suyos.

El preso pide que se le disfrace de paisano para salir y la policía adopta toda clase de precauciones.--RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and advertising prices.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Table with columns: CORREOS, FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO. Lists train schedules and services.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO. Advertisement for a stomach medicine.

PURGACIONES EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Advertisement for Dr. Kuntz's artificial stomach powder.

Sidra achampanada. Elixir Anís Ruiz Zorrilla. UNICO OXIGENADO. Advertisement for medicinal drinks.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. Advertisement for transatlantic shipping.

LA TOS FERINA. SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ. Advertisement for a cough medicine.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALOS CRÓNICOS DEL PECHO. DE LOS CATARRS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. Advertisement for chronic chest ailments.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Advertisement for urinary ailments medicine.

TIPOGRAFÍA

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.